

INDULTOS

Señora directora:

La Constitución reconoce como atribución especial del Presidente de la República la facultad de otorgar indultos particulares en los casos y formas que determine la ley. La legislación vigente excluye de esta posibilidad únicamente a los delitos terroristas.

Con todo, es indispensable recordar que toda facultad constitucional, incluso aquellas de carácter exclusivo, debe ejercerse respetando íntegramente la Constitución y las leyes. En este contexto conviene recordar lo dispuesto en el artículo 76 de la Carta Fundamental, conforme al cual el Presidente de la República no puede, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes ni revisar los fundamentos o el contenido de las resoluciones judiciales.

No todo indulto resulta necesariamente compatible con esta prohibición constitucional. Sí podría serlo aquel fundado en la rehabilitación del condenado o en su arrepentimiento; no necesariamente, aquel que se concede sobre la base de afirmar que la condena es injusta. En el primer caso se trataría propiamente de una institución de gracia; en el segundo,

el indulto corre el riesgo de devenir en una instancia extrajudicial de revisión de sentencias.

J. Ignacio Núñez Leiva
Profesor de Derecho Constitucional
Universidad Autónoma de Chile

CORFO Y EL MERCADO SON COMPLEMENTOS, NO RIVALES

Señora directora:

Existe amplio consenso en que el Estado debe tender puentes donde el mercado no funciona bien. El problema es identificar dónde. Una crítica al ecosistema de innovación chileno es que muchas startups sobreviven solo gracias al financiamiento público. ¿Es eso necesariamente un problema?

La evidencia académica sugiere que no. El financiamiento público permite a las startups prototipar y experimentar en etapas donde el capital privado no llega, y a la vez funciona como certificación que reduce la incertidumbre. En un mercado pequeño como el chileno, donde los retornos del capital de riesgo son menores y los riesgos relativamente mayores, esas certezas adicionales son clave para atraer inversionistas privados que, con su